

Asamblea General Ordinaria Y Electoral

FECHA: 30/06/2020

LUGAR: Sede CEC. Avda. Marconi 37. Edificio Ma'arifa.

HORA: 1ª Convocatoria: 11.00 h - 2ª Convocatoria: 11.30 h

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: D. Diego Chaves Saucedo

RESPONSABLE DEL ACTA: D. José Muñoz Flores

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de actividades del Clúster Marítimo Naval Cádiz del ejercicio 2019.
3. Presentación y aprobación, si procede, del cierre presupuestario del ejercicio 2019.
4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2020.
5. Asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA ELECTORAL

1. Constitución de la Mesa Electoral.
2. Votación.
3. Escrutinio.
4. Proclamación, en su caso, de la candidatura electa.

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS QUE SE APORTAN:

Acta Asamblea General Ordinario 2019, Memoria 2019, Cierre presupuestario 2019, Plan de Acción 2020 y Presupuesto 2020.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Comienza la Asamblea General Ordinaria del Clúster Marítimo Naval Cádiz siendo las 11.40h del día con la presencia de los asistentes que firman en la convocatoria de dicha asamblea (anexa a este Acta).

El Sr. presidente agradece la presencia y da la bienvenida a las autoridades que nos acompañan así como a todos los asociados y antes de dar paso al orden del día tiene unas palabras de agradecimiento al papel que ha jugado el colectivo sanitario en la pandemia COVID 19 que está teniendo lugar, de reconocimiento para las fuerzas de seguridad del estado y todos los colectivos que se han implicado y apoyado para que los efectos de la pandemia sean menores y de pésame para todas las personas que hayan perdido a algún ser querido por este motivo.

Se da paso al orden del día

PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Asamblea General Ordinaria Y Electoral

Dado que el acta ha sido remitida con antelación a todos los asociados, se somete a aprobación.

Acuerdo. Aprobar el Acta de la Asamblea General anterior.

PUNTO 2. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de actividades del Clúster Marítimo Naval Cádiz del ejercicio 2019.

El Sr. presidente cede la palabra a D. José Muñoz, secretario del Clúster para la presentación de la memoria de actividades del 2018 que ha sido entregada con anterioridad a todos los miembros.

D. José Muñoz comienza enfatizando la identidad del Clúster, su misión, visión y valores y acentuando el esfuerzo dedicado a la agenda institucional o largo de este ejercicio.

Destaca, el Sr. Presidente la celebración de OPV como uno de los eventos históricos en el sector en nuestra provincia que ha dado reputación y que ha supuesto adquirir un marchamo de buena gestión para nuestra entidad.

Continúa el secretario desarrollando el contenido del ejercicio 2019 utilizando la memoria como guion abordando el trabajo de las distintas comisiones, el contenido del área de comunicación.

Toma la palabra el presidente para agradecer el trabajo a la Junta Directiva, tanto en este ejercicio que se cierra como en los anteriores y desear a la Junta Directiva entrante los mejores éxitos.

A continuación se somete a aprobación de los asociados, resultando:

ACUERDO: Aprobar el Informe Anual 2019 del Clúster Marítimo Naval Cádiz.

PUNTO 3. Presentación y aprobación, si procede, del cierre presupuestario del ejercicio 2019.

El Sr. Presidente cede la palabra a Dña. Carmen Romero, tesorera del Clúster, quien presenta las cuentas correspondientes al ejercicio 2019 que también han sido entregadas a los asistentes con anterioridad.

Dña. Carmen Romero hace un repaso por cada uno de las partidas y explica que los resultados del ejercicio arrojan unas pérdidas de 76.970,85 euros, que, una vez se ingresen los 31.973,59 euros pendientes de cobro desde Diputación, serán 44.997,26 euros.

A continuación se someten a aprobación de los presentes, que acuerdan:

ACUERDO. Aprobar el cierre presupuestario del ejercicio 2019.

PUNTO 4. Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Acción del ejercicio 2020.

Se presenta a continuación el Plan de Acción del ejercicio 2020 a través de la presentación que se adjunta al acta como anexo.

ACUERDO. Aprobar el Plan de Acción del Clúster Marítimo Naval Cádiz 2020.

PUNTO 5. Asuntos varios.

Jose Luis García Zaragoza pide que se comente en qué situación está la gestión de Diputación referente al fraccionamiento de pago pendiente.

Se explica que se está a la espera de la respuesta definitiva y que las noticias es que el Cluster tendrá 60 meses para abonar las cantidades pendientes de devolución.

Asamblea General Ordinaria Y Electoral

PUNTO 6. Ruegos y preguntas.

No se produjeron

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12.25h, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

VºBº Diego Chaves Saucedo
Presidente Clúster MNC

José Muñoz Flores
Secretario Clúster MNC

ASAMBLEA ELECTORAL

Toma la palabra el Secretario que da lectura al artículo 41 que cita al respecto del procedimiento electoral a seguir en el caso actual lo siguiente: *"En el caso de que se haya presentado una única candidatura, esta será designada automáticamente como nueva Junta Directiva, sin tener que desarrollar procedimiento electoral."*

Dado que la única candidatura presentada es la encabezada por D. Jose Luis García Zaragoza y que cumple con todos los requisitos estatutarios tanto de tiempo como de forma, se propone que sea designada de manera automática como candidatura electa.

ACUERDO. Queda elegido presidente Jose Luis García Zaragoza acompañado del resto de los miembros de su candidatura.

José Muñoz Flores
Secretario Clúster MNC